



ESTUDIO DE INTENCIONES DE SIEMBRA DE CULTIVOS ANUALES AÑO AGRÍCOLA 2019/2020

INFORME DE RESULTADOS NACIONALES

El Convenio INE – ODEPA, Programa de Estadísticas Agropecuarias Intercensales, contempla la investigación del Segundo Estudio de Intenciones de Siembra, para el año agrícola 2019/2020, con el objetivo de disponer de un pronóstico de la superficie sembrada de los principales cultivos anuales del país, expresados en variación porcentual.

El INE, a través del Subdepartamento de Censos y Estadísticas Agropecuarias, realizó el Segundo Estudio de Intenciones de Siembra, cuyos resultados informan el pronóstico de la superficie sembrada por especie, de los principales cultivos anuales relevantes para el año agrícola 2019/2020. El detalle de los cultivos estudiados se presenta en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Intención nacional de siembra de cultivos anuales esenciales.
Año agrícola 2019/2020.

Cultivo	Año agrícola 2018/2019 (Hectáreas) ¹	Año agrícola 2019/2020 (Hectáreas) ²	Variación Anual (%) ³
Trigo	222.705	234.185	5,15%
Cebada	28.605	30.384	6,22%
Avena	74.617	79.759	6,89%
Arroz	26.242	25.088	-4,40%
Maíz	80.428	71.914	-10,59%
Triticale	27.023	24.759	-8,38%
Poroto	10.248	9.695	-5,40%
Papa	41.811	41.278	-1,27%
Raps	48.166	41.742	-13,34%
Lupino	21.280	22.280	4,70%
Tomate Industrial	9.874	8.955	-9,31%
Tabaco ⁴	2.396	2.396	0,00%
Achicoria Industrial ⁴	3.989	3.833	-3,90%
Remolacha ⁴	12.919	13.023	0,80%

1. Cifras definitivas.

2. Intenciones de siembra a Octubre de 2019

3. La superficie del año agrícola 2019/2020 corresponden a estimaciones calculadas con la variación anual porcentual obtenida en el estudio de Intenciones de Siembra. Dichos resultados pueden diferir por aproximación decimal en el cálculo.

4. Solo existe un infórmate, que maneja la cifra de superficie contratada nacional.

Fuente: INE.

Finalmente no se incluyen en el presente estudio, antecedentes referidos a los cultivos de Lenteja, Garbanzo y Maravilla dado que para ellos no se obtuvieron observaciones suficientes para pronosticar la superficie.

Santiago, Octubre de 2019.